

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE LAS ISLAS CANARIAS (ISBANC)

Extraviado el resguardo de depósito de acciones «Banco de las Islas Canarias, Sociedad Anónima», junto a la correspondiente póliza de propiedad número 14.978, que ampara 100, numeradas del 411.464/563, de fecha 16 de junio de 1981, así como el primer duplicado expedido con idénticos datos, librados por esta Entidad a favor de don Marcelo Soto Quesada, se pone en general conocimiento que, si en el plazo de treinta días no hubiera reclamación de terceros, se anularán dichos resguardos, procediendo este Banco a expedir nuevo duplicado, quedando esta Entidad exenta de toda responsabilidad.

Las Palmas, 22 de mayo de 1987.-9.548-C (42111).

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general de accionistas, anunciada en primera convocatoria para el viernes día 26 de junio actual, no podrá celebrarse por falta de quórum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 27 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1.

Madrid, 19 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.637-12 (44129).

DINASCO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Dinasco, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 7 de julio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Fuengirola, complejo «Las Palmeras», local 0-1, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y cuenta del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la Memoria social.

Tercero.-Nombramiento de accionista censor de cuentas para el año 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Fuengirola, 1 de junio de 1987.-El Presidente, Federico Berbel González.-9.987-C (44128).

DINASCO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Dinasco, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 7 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 del mismo mes y año, a la misma hora, en

segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Fuengirola, complejo «Las Palmeras», local 0-1, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, consistente en modificar el artículo 8.º de los Estatutos, que quedará redactado de la siguiente forma:

«Los accionistas podrán transferir en enajenación voluntaria las acciones a título oneroso o gratuito por actos intervivos, libremente.»

Fuengirola, 1 de junio de 1987.-El Presidente, Federico Berbel González.-9.986-C (44127).

PROPIETARIA AL CLUB, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca, conforme a la normativa vigente, a los accionistas de la «Propietaria Al Club, Sociedad Anónima», para Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las instalaciones del club de tenis «Al Club» Veilla, Almuñécar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación en su caso, de los Balances y estado de cuentas de la Sociedad.

Tercero.-Ampliación de capital y, en su consecuencia, modificación de los Estatutos sociales y domicilio social.

Cuarto.-Renovación de cargos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo para suscribir créditos para financiar de inmediato el Pasivo de la Sociedad, otorgando las garantías necesarias al efecto.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La reunión se hará en primera convocatoria el día 17 de julio de 1987, a las diecinueve horas y, si no se alcanzara el quórum necesario, veinticuatro horas después, el día 18 de julio de 1987, a la misma hora y lugar, y, en su caso, en tercera convocatoria, el día 19 de julio de 1987, a las diecinueve horas y lugar antes mencionado.

Almuñécar, 11 de junio de 1987.-El Presidente, Manuel Rodríguez Garcíolo.-9.989-C (44145).

INDUSTRIAS AUXILIARES DE GALVANOTECNIA ALAVESAS, S. A. (IAGA, S. A.)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias correspondientes se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad que habrá de celebrarse el día 9 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiera celebrarse en primera, en el domicilio social, calle Alibarra, 48, polígono industrial de Ali-Gobeo, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Adquisición de la Sociedad el carácter de Sociedad Anónima Laboral.

Segundo.-Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 6.º, 8.º, 9.º, 29, 30 y 42, así como los demás relacionados, con el fin de adaptar los Estatutos sociales a lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas Laborales y normas que lo desarrollan.

Tercero.-Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general extraordinaria.

Cuarto.-Renovación de cargos sociales, renovación del Consejo de Administración y nombramientos correspondientes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que con quince días de antelación estará a disposición de los señores accionistas el proyecto de modificación de Estatutos sociales que se someterá a deliberación de la Junta general extraordinaria, en el domicilio social para que pueda ser analizado por dichos señores accionistas.

Vitoria, 11 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Santos Aranda.-3.565-D (44137).

DALLANT, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 2 de enero de 1987, tomó el acuerdo de escindir la Sociedad, de acuerdo con los preceptos de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, adscribiendo el patrimonio afecto a la factoría de Murcia a la Sociedad de nueva creación «Citricos de Murcia, Sociedad Anónima», supeditando dicho acuerdo a que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que contempla la citada Ley.

Esta escisión comportará la reducción del capital social de «Dallant, Sociedad Anónima», en la cifra de 76.316.021 pesetas, coincidente con la que formará el capital social de la nueva creación y cuyas acciones representativas se atribuirán a los socios de «Dallant, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos que previenen los artículos 145 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 1.205 del Código Civil.

San Feliú de Llobregat a 2 de junio de 1987.-El Consejero-Delegado, J. Pérez Costa.-3.412-D (44130).

1.ª 22-6-87

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por no haberse solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia no será posible celebrar, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria. En consecuencia, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las doce horas, en el teatro «Alvarez Quintero (calle LARAÑA, número 4.)

Sevilla, 19 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.985-C (44126).

AUBENSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Muelle Dato, número 25, de Ceuta, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las doce treinta horas, y al día siguiente, y misma hora y lugar, si procediera, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos.

Ceuta, 5 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, M. García Durán.-3.517-D (44134).

R. BENET, S. A.*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Muelle Dato, número 25, de Ceuta, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las diez treinta horas, y al día siguiente, y misma hora y lugar, si procediera, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos.

Ceuta, 5 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, M. García Durán.-3.518-D (44135).

AUTO-CEUTA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Muelle Dato, número 25, de Ceuta, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las once treinta horas, y al día siguiente, y misma hora y lugar, si procediera, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos.

Ceuta, 5 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, M. García Durán.-3.516-D (44133).

**EDURBAN,
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 17 de junio de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 50.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con lo que queda fijado, en consecuencia, en 60.000.000 de pesetas.

Málaga, 19 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-9.937-C (43819).

2.ª 22-6-1987

**COMPañIA
TRASMEDITERRANEA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por no haberse solicitado tarjetas de asistencia ni recibido delegaciones en número suficiente para celebrar en primera convocatoria la Junta general convocada para el día 25 de junio de 1987, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la citada Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio (viernes), a las doce horas, en el Salón de actos del Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, de acuerdo con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente.

Madrid, 20 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.988-C (44144).

ROYAL PARK RESORTS, S. A.

Se comunica que «Royal Park Resorts, Sociedad Anónima», en su Junta general extraordinaria de accionistas del día 11 de mayo de 1987 adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 98.000.000 de pesetas mediante la reducción correspondiente en el valor nominal de las acciones y con la restitución de sus aportaciones a los accionistas, lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario.-9.968-C (43829).

2.ª 22-6-1987

ELECTRA DE LOGROÑO, S. A.*Anuncio de escisión parcial*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el 1 de enero de 1987, acordó por unanimidad la escisión parcial consistente en la aceptación de la aportación que «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», hace a nuestra Compañía de la porción de su inmovilizado material del Distrito de Calahorra, que traspasa en bloque a «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», a cambio de 4.608 acciones ordinarias al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, que «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», emitirá y entregará a «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», y que ésta mantendrá en su activo. Las indicadas acciones, que amplían el capital de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», en 230.400.000 pesetas, y modificará, por dicho incremento de capital, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», se emiten con una prima de emisión de 776.420.352 pesetas. Estos acuerdos quedan sometidos a la condición suspensiva de que se obtengan los beneficios tributarios establecidos en el Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas.

Los respectivos acuerdos se tomaron con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de dicha Ley.

Logroño, 28 de mayo de 1987.-«Electra de Logroño, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración.-3.619-15 (43854).

2.ª 22-6-1987

**URRUTIA GOIKOETXEA, S. A.
URGOSA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en los locales del domicilio social de calle Vitorialanda, número 19, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de resultados y aplicación de sus saldos.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En caso de no asistir accionistas suficientes para la celebración de la Junta general, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio.

Vitoria, 12 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.546-D (44136).

PLADEMAR CUNIT, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general y universal, de 26 de marzo de 1987, acordó reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios, dejándolo fijado en 7.000.000 de pesetas.

Barcelona, 13 de abril de 1987.-El Administrador.-9.656-C (42490).

1.ª 22-6-1987